[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

De: Notificaciones
Enviado: jueves, 18 de enero de 2024 11:00
Para: [redacted]
Asunto: Notifica Resolución Exenta N°13/Rol D-164-2020

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la **Resolución Exenta N°13/Rol D-164-2020**, de fecha 17 de enero de 2024, por medio de la cual se resuelven las presentación de Parronales Tinamou Agrícola Ltda.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se publicará en el sitio web del Sistema Nacional de Información Ambiental (link SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental (sma.gob.cl)) una vez que sea notificada la empresa contra la cual se dirige el procedimiento sancionatorio.

Sin otro particular, saluda cordialmente,

Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE